

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

28835 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en la Dársena de Oza.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 12 de enero de 2021, otorgar una concesión para la "ocupación de la planta baja del local AR069, denominado AR069B, de armadores de altura en la Dársena de Oza como compra-venta de materiales y maquinaria procedente de embarcaciones (art. 176-1 c/2º)" (código C0729), a EXTRACCIONES PLAYA DE CAMELLE, S.L.U. en las siguientes condiciones:

Superficie: 93,76m² en zona VII-A.

Plazo: Desde 3 de marzo de 2021 hasta el 2 de marzo de 2026.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 5,777€/m²/año. Gravamen 6,5%.
- Tasa de ocupación de instalaciones: 18,384 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de la instalación y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de actividad:

Rango Volumen de	Negocio (€/local)	Gravamen
1	125.000	1,00%
125.001	500.000	0,05%
500.001	∞	0,04%

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 27 de mayo de 2021.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A210037654-1